

#1 Pool Company in New England by PSN

Request a Consultation Today!

CONTACT >



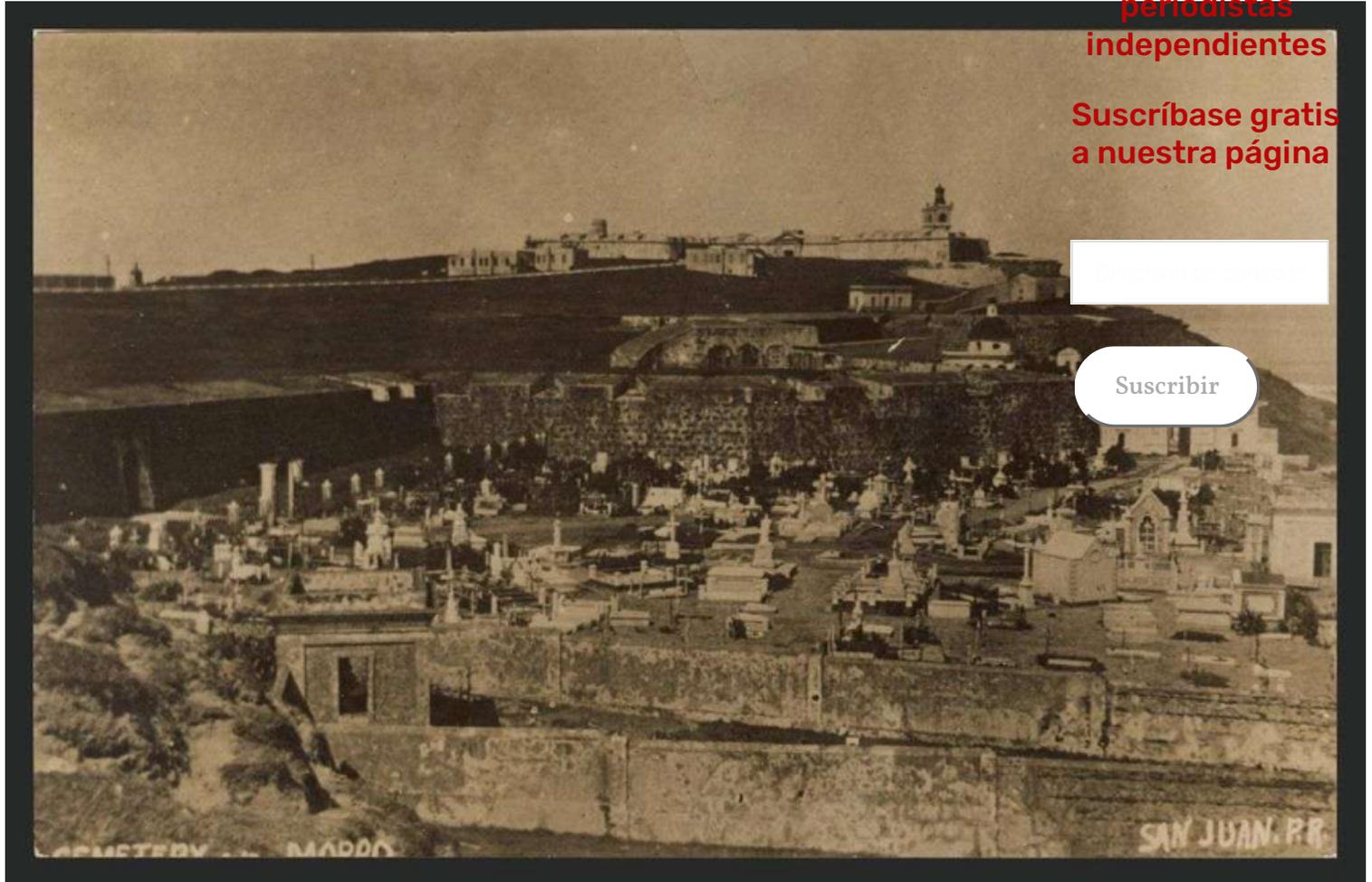
# Cementerio Santa María Magdalena de Pazzi



 Dra. Carmen Alicia Morales  mayo 6, 2019

Contribución a  
periodistas  
independientes

Suscríbese gratis  
a nuestra página



Suscribir



Dra. Carmen Alicia Morales

Tiempo de lectura: 5 minutos

Imagen: Postal antigua del cementerio Santa María Magdalena de Pazzi (Archivo Digitalizado Universidad de Puerto Rico)

**Nota: Este escrito se publicó hace más de 90 días.**

El siglo XVIII fue un periodo en el cual se registran medidas de prevención higiénica de parte de las

Traducir Página 

Select Language 



Artículos  
Relacionados

ICP abre convocatoria para participar en Encuentro de Arqueología y Etnohistoria  
02/06/2022



Alice Felici: apuntes sobre una gran soprano puertorriqueña  
30/05/2022



Subversiones sonoras: ICP presenta las grabaciones de vigilancia de la policía de los años 60  
27/05/2022



Nuestros visitantes: Pablo Garrido Vargas  
23/05/2022



**monarquías europeas debido a la insalubridad urbana** que se exhibía en las ciudades. Se consideró, para el bienestar y la sobrevivencia de la población citadina, controlar epidemias, construir alcantarillados, crear un sistema eficiente de recoger basuras en vías públicas.

Por último, se consideró mudar cementerios, fábricas, hospitales y mataderos extramuros. En cuanto al sistema de enterramientos, se documenta que parte de la razón que prevenía a los feligreses la asistencia a los servicios religiosos era que el hedor horrible que despedían los cadáveres en las iglesias.

1784 aparece una primera real orden dictada por el rey Carlos III prohibiendo el enterramiento en las iglesias. En este caso, se estipula su merecimiento, refiriéndose al conocimiento que se había presentado del caso de la epidemia de 1781 en la villa de Pasage en la Provincia de Guipúzcoa que resultó en un intolerable olor en la Iglesia Parroquial.

Y desde esta orden, se impone una construcción de cementerios fuera de las poblaciones en sitios ventilados e inmediatos a las parroquias. En 1787 por una real cédula se restablecían los cementerios extramuros en España administrados por las parroquias y en esta forma continuarían percibiendo los derechos para cobrar por los entierros.



Imagen: En el cementerio Santa María Magdalena de Pazzi (Foto por Carmen Alicia)



## Recientes



**Estrena competecion televisiva "Chef Boricua"**  
12/06/2022



**Desde pinturas hasta yoga en campamento de verano Carolin**  
11/06/2022



**Sube a escena la obra "No me importa si duele"**  
10/06/2022



**Presenta documental sobre Menudo en el Festival de Cine Tribeca en Nueva York**  
10/06/2022

El costo de estos cementerios, no obstante, estaba supuesto a salir de las arcas del tesoro de las parroquias, el Fondo Pío de Pobre y fondos públicos. Este nuevo compromiso, exigía a la iglesia un aumento en gastos parroquiales para sufragar las necesidades de enterramientos. Esta disposición no se cumplió porque no había fondos y, por otro lado, la costumbre y la tradición local persistieron.

Otra cédula en 1799 recomendaba el establecimiento de los cementerios en sitios ventilados, y los diseños debían ser realizados por el párroco y el corregidor. La pugna en contra del costumbrismo y tradición, de la clase privilegiada, volvió a triunfar. La dilación provocaba la constante emisión de más órdenes de parte de la Corte. En 1804 se vuelve a tratar de implementar el plan de los cementerios extramuros. Y continuó la resistencia debido a la inestabilidad política y económica generada a raíz de la Invasión Francesa de España (1807) y la Guerra de la Independencia española entre 1808 a 1814.

Mientras tanto, en San Juan de Puerto Rico se escoge el predio de enterramiento en 1814, a raíz de la Guerra de la Independencia Española; existe también importante decisión de escoger el lugar extramuros (dónde se encuentra hoy día) y por fin se decide cerrar el Cementerio de la Catedral de San Juan.

Hasta este momento la ciudad tenía enterramientos en la Catedral, la Iglesia San Francisco, la Iglesia de San José y el Convento Carmelita en la calle Cristo. El cementerio fue llamado Santa María Magdalena de Pazzi (1556-1607), refiriéndose a la última descendiente de la familia florentina Pazzi, una familia que se distingue porque eran descendientes de conocidos militares y políticos de gran estima desde las Cruzadas. La santa murió un 25 de mayo y para honrar su muerte el cementerio fue bendecido el 27 de mayo de 1814, por orden del rey Fernando VII, con la colaboración del obispo Juan Alejo de Arizmendi, del

gobernador Salvador Meléndez Bruna (1809-1820), y el apoyo masivo de la comunidad.

De acuerdo con la historiadora Norma López de Victoria; no es hasta fines del siglo XIX que se establece un diseño del cementerio antiguo como lo conocemos hoy día. Se concibe con nichos, una capilla y un pórtico entre 1863-1885. Se utiliza el predio al pie de la muralla desde los baluartes de Santo Domingo hasta el de San Antonio y la tercera pared está flanqueada por el mar mismo, creando el área de enterramiento, constituyendo en esta forma casi un triángulo perfecto.

Es durante estos años que la ciudad de San Juan tiene un aumento en su población masónica; y debido a esta necesidad, era imperante que se creara un cementerio municipal aconfesional. El establecimiento del cementerio, no obstante; no determina el mantenimiento supervisado por la Iglesia o la ciudad. Se registra, en los periódicos de la ciudad, condiciones pésimas de peste; y un descalabro de vertederos de calaveras y sabandijas.

Sin embargo, paulatinamente se desarrolla una sección del cementerio; en su entrada a mano izquierda, con un regio despliegue de tumbas con imaginería masónica que exhiben: columnas chuecas (incompletas); además de templos, pirámides, antorchas, biblias abiertas con una trenza en el centro; también losetas o paños en blanco y negro, en ocasiones ausencia de cruz y cadenas rodeando las tumbas.

Una segunda sección del cementerio, a las afueras del pórtico, se desarrolla durante el siglo XX; y contiene una muestra de tumbas con estructuras angelicales, vírgenes y mujeres dolientes. Este cementerio se ha distinguido porque; independientemente de su belleza alucinante, tiene un acopio de seres queridos que han hecho una gran contribución al pueblo puertorriqueño. Y, por lo tanto, se beneficiaría de un mapa para encontrar las tumbas de los próceres;

además de compositores, políticos, pintores, escritores y piragüeros que se distinguen en su historia.

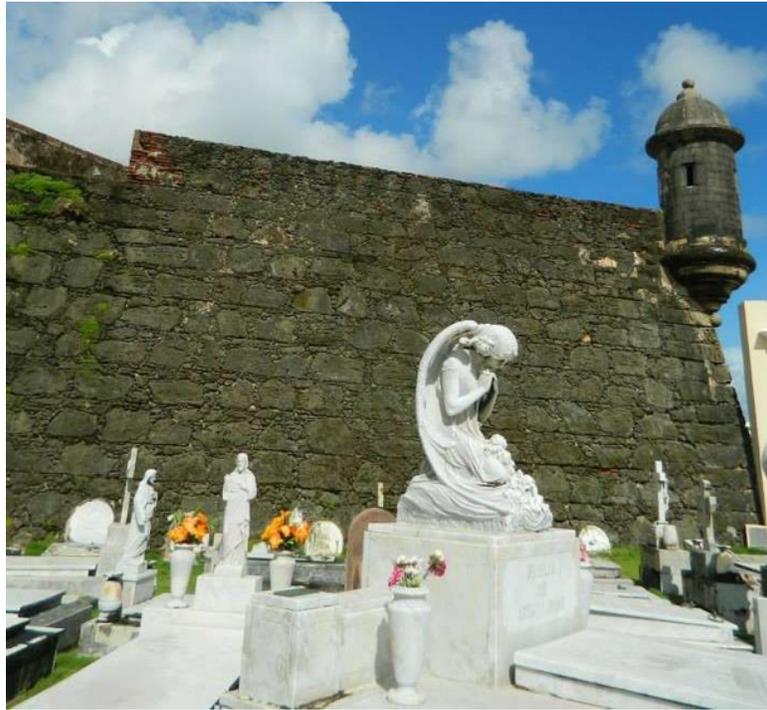


Imagen: En el cementerio Santa María Magdalena de Pazzi (Foto por Carmen Alicia Morales)

---

*Sobre la autora: Carmen Alicia Morales obtuvo un doctorado en Historia Medieval en la Universidad de Valladolid; y es fundadora y presidenta de la Asociación de Historia del Viejo San Juan.*

---



**Dra. Carmen Alicia Morales**

Carmen Alicia Morales obtuvo un doctorado en Historia Medieval (Universidad de Valladolid). Publica libros y dicta conferencias internacionalmente sobre el derecho de las mujeres medievales. Fotografía y escribe sobre jardines, San Juan y casas de pintores y poetas y escribe la sección Historia del Viejo San Juan para El Adoquín Times.



Tags: cementerio, Historia del Viejo San Juan



ANTERIOR

Mayra Santos-Febres es selecciona... Concierto gratuito como regalo par...

SIGUIENTE



Comments 2

A

Zulma 1 año ago

Excelente sugerencia la del mapa indicando las tumbas de los próceres y otros personajes célebres de nuestra cultura.

Responder

A

Cesar Zapata Lozada 8 meses ago

El 21 de agosto de 1821, uno de mis ancestros fue sepultado en este cementerio luego de ser ejecutado por las autoridades por el delito de "salteador de caminos." También sepultados en el cementerio las otras personas que fueron ejecutadas con él. Debieron ser enterrados en una fosa común. Igual que el pirata Cofresí unos años más tarde. En la partida de defunción menciona al cementerio como "Santa Maria Magdalena de Pazzis in litore." Seria interesante investigar donde están esas fosas comunes, si es que existen hoy en día.

Responder

Deja un comentario

Introduce aquí tu comentario...

Anuncios

La Gran Epoca OCT